



FICHA 5

INTEGRANDO LO SOCIAL

AMPLIANDO APUNTES SOBRE
SALUD SEXUAL, DERECHOS Y PLACER



La atención y el acompañamiento social no se pueden comprender sin la visión de construir una sociedad más justa e igualitaria, en la que todas las personas podamos gozar de nuestros derechos. Desde estos cimientos, es necesario reflexionar de manera continuada sobre diversos aspectos de nuestras intervenciones.

- ◆ ¿Reconocemos aquellos aspectos estructurales que perpetúan las desigualdades, especialmente las de género?
- ◆ ¿Exploramos conscientemente las relaciones de poder subyacentes en las situaciones que atendemos?
- ◆ ¿Estamos dispuestas a cambiar nuestras formas de atención social para acompañar desde una mirada que abarque lo complejo, solidario, equitativo, cooperativo, etc.?
- ◆ ¿Somos conscientes de nuestra posición de poder y de las posibles relaciones de dependencia que se pueden crear con nuestra forma de trabajar?

La salud es un proceso complejo determinado por la interrelación de diversos factores biológicos, psicológicos, medioambientales, sociales, políticos y de derechos.

Por ello, el género, la clase social, la raza, la procedencia, las capacidades y otros elementos tienen un papel importante.

La salud consiste en vivir lo más autónomamente posible, disfrutar de lo que hacemos y sentimos, avanzar en relaciones igualitarias que incluyan compromiso y solidaridad, acoger la diversidad en formas de vida, favorecer que los cuidados estén en el centro de la organización social y posibilitar que nuestras vidas tengan espacios para todas nuestras experiencias vitales.

Según la OMS, la salud depende de determinantes de naturaleza económica y social, la mayoría de los cuales son ajenos al sistema sanitario. Las condiciones con las que las personas nacemos, crecemos, vivimos, trabajamos y envejecemos determinan el grado de salud y las **desigualdades sociales en salud**.

Así pues, los condicionantes sociales influyen en las experiencias de salud y de salud sexual de las personas y, por ello, debemos contemplarlos para poder darles respuesta, al tiempo que promover cambios que transformen la estructura y las dinámicas sociales que dan lugar a tales desigualdades y vulneran los Derechos Sexuales.

En el actual contexto de profundas transformaciones económicas y sociales a nivel mundial se producen nuevas fracturas sociales, diversas e interseccionales, que a su vez dan lugar a la aparición de nuevas esferas de desigualdad marcadas por el crecimiento y la polarización de las desigualdades sociales, y que generan la apertura de

nuevos espacios de vulnerabilidad social y sus consecuentes dinámicas de exclusión.

Contemplamos la **exclusión social** como una acumulación y combinación de factores de desventaja, vinculados a diferentes aspectos de la vida personal, social, cultural y política de las personas: unas cotidianidades que responden a las lógicas de producción y reproducción de las desigualdades que imperan en nuestra sociedad, y que es necesario abordar en el paradigma de la promoción de la salud y con perspectiva de género.

El poder y la capacidad de actuar de las personas se ven condicionados por factores estructurales.

Desde la **lógica de los cuidados**, cuando las personas vivimos situaciones de vulnerabilidad, fragilidad, precariedad y riesgo de exclusión social tenemos derecho a una atención social. Y entendemos la atención y el acompañamiento social como dos partes implícitas de un mismo derecho.

Tenemos derecho a recibir determinadas prestaciones sociales o servicios básicos, y a disponer al mismo tiempo

de un soporte personalizado para que estas ayudas puedan poner en marcha un proceso personal de cambio que modifique aquellos contextos vitales que se dieron a raíz de las dificultades y vulnerabilidades experimentadas. Es decir, el acompañamiento profesional no es “el precio que se debe pagar” para poder recibir las ayudas.

Cuando **acompañamos en clave de derechos**, lo que pretendemos es proporcionar un conjunto de estímulos y soportes a los que cada persona tiene derecho. De este modo, trabajamos para hacer posibles procesos de cambio y de reparación de las dificultades mientras las personas siguen formando parte de la sociedad.

Por lo que nuestro acompañamiento social se fundamenta en la contemplación de varias dimensiones:

- **De prevención:** posibilitar estrategias para la reducción de daños y reducción de riesgos, para el mantenimiento o mejora de la calidad de vida y de mejora vital.
- **De aprendizaje:** proporcionar información, fomentar la habilitación, la reparación, la recuperación y el cambio personal.
- **De puente:** facilitar el acceso a los recursos del entorno y las redes sociales, localizarlos y movilizarlos.

- **De transformación:** desencadenar cambios en patrones, situaciones y estructuras sociales.

Cada persona acompañada es diferente y cada una ha experimentado una serie de circunstancias y pérdidas que han provocado la situación en que se encuentra en un momento dado. Cada proceso de riesgo de exclusión social es diferente y por eso también lo son los objetivos, tiempos, estrategias y recursos a utilizar en cada caso. Los procesos de exclusión no son lineales y es importante poder tener en cuenta las interrelaciones e intersecciones de cada proceso.

Cualquier persona, y de forma especial las personas con VIH, a menudo vivimos en una **vulnerabilidad** constante como usuarias de los sistemas sociales y de salud. Tanto por la necesidad permanente de servicios y recursos (visitas periódicas, analíticas, hospital de día, urgencias, seguimientos servicios sociales, informes sociales, bolsas de recursos, acceso a prestaciones, incapacidades temporales o permanentes...) como por las experiencias de estigma y discriminación en los entornos sanitarios y sociales debido a prejuicios, estereotipos y vulneraciones que pueden pasar desapercibidos por su sutileza.

La esencia de la atención social es el respeto por el valor y la dignidad de los seres humanos.

En este sentido, el **acompañamiento social** es un trabajo constante para que las personas conozcamos nuestros derechos, los hagamos nuestros y aprendamos a ejercerlos en nuestra relación cotidiana con el sistema social y de salud. Y es primordial que podamos hacerlo con apoyos y en compañía.



En **Creación Positiva** ofrecemos, desde una perspectiva feminista, atención individual, grupos de soporte y talleres de promoción de la salud sexual, poniendo en el centro los cuidados, las diversidades y la defensa de Derechos Sexuales.



Creación
Positiva

93 431 45 48

crea@creacionpositiva.org

   @CreaPositiva

www.creacionpositiva.org

Financiado por:

